

CONTENIDO

Acuerdos

De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, por el que se establecen los lineamientos para el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025

Anexo B

Martes 19 de noviembre

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS EN EL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39, 44, numeral 4, y 45, numeral 6, incisos f) y g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 18, primer párrafo, 34 y 42, fracción VIII, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 69 numeral 4, 79, numeral 3, fracción II, 167, numerales 1 y 4, 191, numerales 1, 2 y 3, 198, numeral 5, y 220, del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión emite el presente acuerdo, conforme a las siguientes:

CONSIDERACIONES

1.- Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 74, establece, entre otras, como facultad exclusiva de la Cámara de Diputados, la de aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Federal, una vez aprobadas las contribuciones que, a su juicio, deben decretarse para cubrirlo.

2.- Que en el mismo artículo 74, de nuestra Constitución, se establece que, cuando el Ejecutivo Federal inicie su encargo, hará llegar a la H. Cámara de Diputados la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, a más tardar el día 15 del mes de noviembre, por lo que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública deberá considerar los plazos adecuados para el ejercicio de análisis, discusión y aprobación.

3.- Que el Presupuesto de Egresos de la Federación es el documento que establece la forma en la cual, la Federación ejercerá el gasto durante el ejercicio fiscal 2025, el cual debe apegarse a los criterios de eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, control, transparencia y rendición de cuentas.

Asimismo, en el Presupuesto de Egresos de la Federación se describe la cantidad, la forma de distribución y el destino de los recursos públicos de los tres Poderes de la Unión, de los Organismos Constitucionales Autónomos, así como las transferencias a los Gobiernos estatales y municipales.

4.- El artículo 42, fracción VIII, inciso f), de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria dispone que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados deberá establecer mecanismos de participación de las Comisiones Ordinarias en el examen y discusión del Presupuesto de Egresos.

5.- El Artículo 220, numerales 1 y 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, faculta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para emitir los lineamientos que regularán la participación de las Comisiones Ordinarias en el examen y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, por ramos y sectores, así como las demás disposiciones necesarias para facilitar este proceso.

En concordancia con lo anterior, las Comisiones Ordinarias, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, deberán observar los formatos y requerimientos que se establezcan en los lineamientos referidos, para la presentación de sus peticiones y opiniones.

6.- Las Comisiones Ordinarias podrán requerir la participación de servidores públicos, o extenderles invitaciones a reuniones de trabajo y encuentros, para solicitarles información, opinión o aclaración sobre asuntos que sean de su competencia.

7.- Conforme a las disposiciones antes citadas, las Comisiones Ordinarias de la Cámara de Diputados participarán en las tareas de discusión presupuestaria, a través de la emisión de

una opinión basada en los procedimientos que cada una de ellas establezca, mismas que por disposición reglamentaria, deberán presentar de forma directa ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, tomando en cuenta para ello la disponibilidad de sus recursos.

Por lo antes expuesto y fundado, se emiten los siguientes:

LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS EN EL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Primero. La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública publicará en su micrositio electrónico, el cual se encuentra ubicado en la página web oficial de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, los Criterios de Política Económica y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, para consulta y descarga por parte de las Comisiones Ordinarias.

Para emitir la opinión correspondiente, las Comisiones Ordinarias podrán optar por realizar reuniones de manera presencial o semipresencial, siempre y cuando se generen y resguarden los documentos necesarios que hagan constar su resolución.

Segundo. Las opiniones formuladas por las Comisiones Ordinarias deberán cumplir con lo dispuesto en los artículos 18, primer párrafo y 42, fracción VIII, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a saber:

1. Sujetarse a lo que se dictamine y apruebe en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025;
2. Acompañarse de las nuevas fuentes de ingreso para su financiamiento, o bien, señalar el ajuste correspondiente de programas y proyectos vigentes;
3. Considerar que las estimaciones de las fuentes de ingresos deben sustentarse en análisis técnicos; y

4. Proponer las adecuaciones presupuestarias dentro del mismo ramo administrativo o anexo transversal correspondiente, competencia de la Comisión Ordinaria.

Tercero. Las propuestas que elaboren las Comisiones Ordinarias deberán ser presentadas mediante el **Formato 1** denominado "**Opinión de las Comisiones Ordinarias**" el cual se hará público en la página web oficial de la Cámara de Diputados (<http://www.diputados.gob.mx/inicio.htm>), en el apartado de avisos, con el banner de nombre "**Comisiones Ordinarias PEF 2025**", donde deberán ingresar el nombre de usuario y contraseña que serán proporcionados a cada Secretario Técnico por parte de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Cuarto. Además de lo señalado en el numeral anterior, cada Comisión Ordinaria deberá remitir los siguientes formatos adjuntos a su opinión, según corresponda:

- **Formato 2** "Modificaciones a la redacción del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025".
- **Formato 3** "Propuestas de modificación a Programas Presupuestarios 2025".
- **Formato 4** "Cumplimiento de Criterios de Sostenibilidad".
- **Formato 5** "La Herramienta de Vinculación del PPEF a los ODS".

Para el caso del Formato 4 "**Cumplimiento de Criterios de Sostenibilidad**", se llevará a cabo una capacitación técnica y se dará acompañamiento con personal especializado para su contestación; las fechas correspondientes se anunciarán con al menos 2 días de anticipación y se girará la convocatoria respectiva a cada Secretaría Técnica de las Comisiones Ordinarias.

Quinto. Una vez aprobados por el Pleno de cada Comisión Ordinaria, los documentos deberán ser enviados (en formato de datos abiertos) **únicamente de manera electrónica a través del micro-aplicativo "Comisiones Ordinarias PEF 2025"** (ubicado en el apartado de avisos, en la página web oficial de la H. Cámara de Diputados con el banner de nombre "**Comisiones Ordinarias PEF 2025**") hasta antes de las **17:00** horas del **día 5 de diciembre** del presente año.

Si los documentos se cargaron de manera correcta, el sistema arrojará un folio que fungirá como acuse de recibo. Será requisito indispensable que la opinión de las Comisiones Ordinarias contenga anexo las listas de votación.

Sexto. Las propuestas de las Comisiones Ordinarias que no sean entregadas conforme al procedimiento establecido en los numerales Tercero, Cuarto y Quinto del presente documento, no serán consideradas por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en el análisis para la discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Séptimo. La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública se apoyará en los "Grupos de Trabajo" para el análisis de las propuestas elaboradas por las Comisiones Ordinarias y decidirá, con base en la disponibilidad de recursos y en cumplimiento a lo previsto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, sobre su inclusión en el Dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Octavo. La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a través de su Junta Directiva, tendrá la facultad de interpretar los presentes Lineamientos y establecer las consideraciones necesarias para su aplicación.

Noveno. Remítase a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para su publicación en la Gaceta Parlamentaria.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 13 de noviembre de 2024

FORMATO 1

OPINIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS

Fecha

OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE [REDACTED] RESPECTO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39, 44 numeral 4 y 45 numeral 6, incisos f) y g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 42 fracción VIII de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 69 numeral 4, 79 numeral 3 fracción II, 157 numeral 1 fracción IV, 167 numerales 1 y 4, 191 numerales 1, 2 y 3, 198 numeral 5 y 220 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión emitió el **Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025**, publicado en la Gaceta Parlamentaria el día [REDACTED] de noviembre de 2024.

En tal sentido, esta Comisión de [REDACTED] somete a consideración de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública la **Opinión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 en el Gasto del Sector de [REDACTED]**, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

El - de noviembre de 2024 el Ejecutivo Federal presentó a esta Soberanía la Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, para su estudio, análisis, discusión y dictaminación.

En la Reunión (*número de reunión, Ordinaria o Extraordinaria*) de la Comisión de [REDACTED], celebrada el ___ de [REDACTED] de 2024, se presentó al pleno de la misma, el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 (en caso de que aplique).

Con la finalidad de integrar al análisis y discusión de la presente Opinión, se tomaron en cuenta proposiciones sobre temas presupuestales relacionados con el sector competencia de la Comisión, se llevaron a cabo diversas consultas y reuniones de trabajo con representantes del Ejecutivo Federal y diferentes interesados en la materia:

(En caso de que aplique, describir brevemente las reuniones realizadas)

1. ...
2. ...
3. ...
4. ...
-

CONSIDERACIONES

En este apartado, la Comisión Ordinaria que presenta la Opinión deberá realizar un análisis al Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023 referente a su sector.

RECOMENDACIONES

I. Propuestas de Ampliaciones y/o Reducciones al Presupuesto del Sector.

*En el caso en que aplique, la Comisión Ordinaria que presenta la Opinión, deberá establecer las ampliaciones y/o reducciones de recursos únicamente del **sector que sea de su competencia**, conforme a lo dispuesto en los artículos 18 y 42, fracción VIII de la LFPRH. (Formato "Propuestas de modificación a Programas Presupuestarios 2025")*

II. Propuestas de modificaciones al Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.

En el caso en que aplique, la Comisión Ordinaria que presenta la Opinión, establecerá propuestas de modificaciones al Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 únicamente sobre aquellos puntos referentes al sector que sea de su competencia. (Formato "Modificaciones a la redacción del Decreto de Presupuesto de Egresos 2025")

III. Criterios de Sostenibilidad en el Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.

La Comisión Ordinaria que presenta la Opinión mencionará el cumplimiento de los criterios de sostenibilidad en Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos 2023, únicamente sobre aquellos puntos referentes al sector que sea de su competencia a fin de cumplir con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Formato "Cumplimiento de Criterios de Sostenibilidad")

Así se acordó y votó en sesión plenaria de la Comisión de _____ en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el ____ de ____ de 2024.

Se deberá agregar a la presente Opinión la correspondiente hoja de votación de la mayoría de los integrantes de la Comisión Ordinaria que la sustente.



COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB".

Formato 2

MODIFICACIONES A LA REDACCIÓN DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

DICE

DEBE DECIR

Justificación

**FORMATO 3
PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2025**

COMISIÓN DE

AMPLIACIÓN SOLICITADA

CLAVE PRESUPUESTARIA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) (En caso de que aplique)	UNIDAD RESPONSABLE (UR)	MONTO EN PPEF 2025	AMPLIACIÓN SOLICITADA (MONTO)
			-	-
TOTAL			0.0	0.0

JUSTIFICACIÓN DE LA AMPLIACIÓN

--

REDUCCIÓN SOLICITADA (FUENTE DE INGRESO PARA COMPENSAR LA AMPLIACIÓN)

CLAVE PRESUPUESTARIA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) (En caso de que aplique)	UNIDAD RESPONSABLE (UR)	MONTO EN PPEF 2025	REDUCCIÓN SOLICITADA (MONTO)
			-	-
TOTAL			0.0	0.0

JUSTIFICACIÓN DE LA REDUCCIÓN

--

*La diferencia entre el total de Ampliación solicitada y Reducción solicitada deberá ser 0

Formato "Cumplimiento de Criterios de Sostenibilidad"

Objetivo: Orientar el proceso de análisis, discusión y dictaminación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para integrar un enfoque de sostenibilidad, con miras a promover la incorporación de una perspectiva transversal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Criterios de Sostenibilidad

Principios y enfoques transversales:	
Indicar los principales principios y enfoques transversales con los que cumple:	
<input type="checkbox"/> Busca la coherencia de las políticas públicas de ámbitos económico, social y ambiental.	<input type="checkbox"/> Reconoce los derechos de todas las personas y su contribución positiva al desarrollo.
<input type="checkbox"/> Permite la atención prioritaria a grupos en condiciones de vulnerabilidad.	<input type="checkbox"/> Brinda justicia y fortalece el Estado de derecho como requisito indispensable para el desarrollo.
<input type="checkbox"/> Evita efectos negativos o no intencionados sobre ciertos grupos y dimensiones territoriales.	<input type="checkbox"/> Salvaguarda el equilibrio entre las dimensiones de la sostenibilidad (económica, social y ambiental).
<input type="checkbox"/> Contiene un enfoque de género y derechos humanos.	<input type="checkbox"/> Garantiza las mismas oportunidades para todas las personas.
<input type="checkbox"/> Estructura sus objetivos como un conjunto interdependiente e indivisible.	<input type="checkbox"/> Incentiva la investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.
<input type="checkbox"/> Proyecta una visión a corto, largo y mediano plazo.	<input type="checkbox"/> Reduce las brechas socioeconómicas.
<input type="checkbox"/> Incentiva proyectos para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria, tales como economía campesina, programas de alimentos, etc.	<input type="checkbox"/> Impulsa un proceso incluyente y participativo entre diversos actores y sectores de la economía, al igual que la creación de alianzas entre múltiples partes.

Sostenibilidad económica ¹	
Indicar los principales criterios relacionados:	
<input type="checkbox"/> Protege los derechos laborales e impulsa la generación de empleos de calidad, verdes, incluyentes y con acceso a seguridad social.	<input type="checkbox"/> Promueve paquetes de estímulos fiscales, derechos económicos y tecnológicos para proyectos y actividades sostenibles.

¹ Medidas económicamente rentables, pero social como ambientalmente responsables.

Sostenibilidad económica¹

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Apalanca recursos procedentes de diversas fuentes para el diseño de medidas y/o programas enfocados a atender problemáticas económicas, sociales y ambientales. <input type="checkbox"/> Contribuye a aumentar la productividad agrícola, acceso a mercados y los ingresos de los productores, principalmente en pequeña escala. <input type="checkbox"/> Incentiva la investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico, así como la modernización tecnológica de la industria nacional. <input type="checkbox"/> Fomenta el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad. <input type="checkbox"/> Apoya financiera y técnicamente a pequeñas y medianas empresas y trabajadores del sector informal para su desarrollo empresarial y recuperación económica. <input type="checkbox"/> Promueve un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. <input type="checkbox"/> Impulsa y da acceso a mercados a sectores e industrias que tienen un potencial económico, social y ambiental marginados. | <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Impulsa la igualdad en la remuneración por trabajos semejantes para todas las personas, con particular atención a grupos históricamente discriminados. <input type="checkbox"/> Estimula la inclusión financiera para los grupos en mayores condiciones de vulnerabilidad. <input type="checkbox"/> Genera medidas macroeconómicas, fiscales, industriales y de regulación financiera, principalmente a favor de los más vulnerables. <input type="checkbox"/> Asegura el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos. <input type="checkbox"/> Fortalece la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos. <input type="checkbox"/> Asegura las competencias necesarias para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. <input type="checkbox"/> Potencia oportunidades para el encadenamiento productivo y desarrollo de sectores con ventajas competitivas. |
|--|---|

Sostenibilidad social²

Indicar los principales criterios relacionados:

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Contribuye a erradicar la pobreza, especialmente la extrema (personas con un ingreso inferior a 1.25 dólares por día). <input type="checkbox"/> Promueve medidas para reducir las brechas de acceso a la educación, la alfabetización, la cultura, la tecnología y el conocimiento. <input type="checkbox"/> Garantiza el acceso a medicamentos, la disponibilidad de servicios de salud esenciales de calidad y la protección de los sistemas sanitarios. <input type="checkbox"/> Asegura el acceso de todas las personas a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, así como promueve la adopción de hábitos de consumo saludables. | <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Garantiza que todas las personas en el país tengan acceso a las mismas oportunidades, viviendas y servicios básicos. <input type="checkbox"/> Fomenta la resiliencia de los pobres y personas en situación de vulnerabilidad a crisis de carácter económico, social o ambiental. <input type="checkbox"/> Fortalece la prevención y el tratamiento de enfermedades físicas, mentales y no transmisibles, así como el abuso de sustancias adictivas y nocivas para la salud. <input type="checkbox"/> Impulsa el liderazgo y la participación democrática plena de las mujeres en todos los ámbitos decisorios de la vida política, salud, económica y social del país. |
|--|--|

² Acciones de bienestar social conjugado con el crecimiento económico y respeto ambiental.

Sostenibilidad social ²

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Apoya las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles. | <input type="checkbox"/> Refuerza la capacidad de alerta temprana, prevención y gestión de riesgos para la salud nacional. |
| <input type="checkbox"/> Garantiza el acceso universal a protección social y a los servicios de salud sexual y reproductiva. | <input type="checkbox"/> Contribuye a erradicar enfermedades infecciosas como VIH/sida, tuberculosis y paludismo. |
| <input type="checkbox"/> Mejora la infraestructura y equipamiento de los espacios educativos en todos los niveles. | <input type="checkbox"/> Erradica la corrupción en la procuración de justicia; así como fortalece las capacidades de las instituciones de justicia y seguridad pública. |
| <input type="checkbox"/> Mitiga, reduce y elimina la violencia de género. | <input type="checkbox"/> Reduce la mortalidad materna, neonatal e infantil. |
| <input type="checkbox"/> Contribuye a eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza. | <input type="checkbox"/> Disminuye considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas, al igual que crea instituciones eficaces y transparentes. |
| <input type="checkbox"/> Impulsa soluciones innovadoras y adecuadas para proporcionar una educación presencial y a distancia de calidad y con aprovechamiento de alta tecnología, baja tecnología o sin tecnología. | <input type="checkbox"/> Diseña medidas para asegurar docentes calificados, al igual que la permanencia, la matriculación y las trayectorias académicas exitosas, tales como programa de becas. |

Sostenibilidad ambiental³

Indicar los principales criterios relacionados:

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Incentiva la descarbonización de todos los sectores económicos, al igual que prácticas bajas en emisiones de carbono, contaminantes atmosféricos y resilientes al clima | <input type="checkbox"/> Reduce las muertes, lesiones y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos, accidentes viales y la contaminación del aire, el agua y el suelo |
| <input type="checkbox"/> Mejora la calidad del agua y reduce su contaminación, por ejemplo, a través de la eliminación del vertimiento y emisión de productos químicos y materiales peligrosos | <input type="checkbox"/> Incentiva la gestión sostenible de todos los tipos de bosques por medio de eliminar la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación |
| <input type="checkbox"/> Promueve la diversificación, investigación y desarrollo de cultivos genéticamente mejorados ante las condiciones climáticas extremas. | <input type="checkbox"/> Implementa capacidades y herramientas de prevención y gestión del riesgo en todos los sectores para la adaptación al cambio climático |
| <input type="checkbox"/> Impulsa el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales; así como la participación de comunidades en su gestión | <input type="checkbox"/> Impulsa la investigación y el desarrollo de tecnologías limpias y bajas en emisiones en el sector de ciencia y tecnología. |

³ Acciones dirigidas a preservar el medioambiente sin tener que renunciar al progreso económico y social.


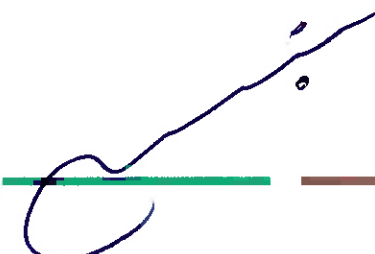

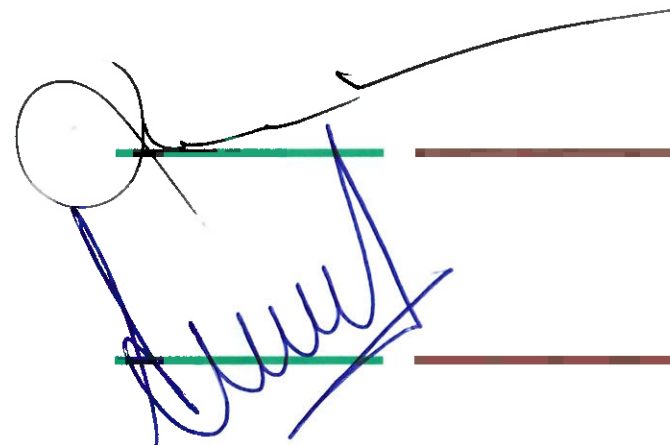
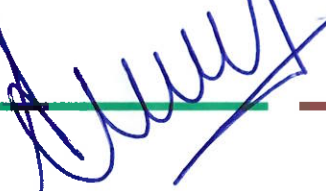

Sostenibilidad ambiental³

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Preserva, mantiene y protege el capital natural y ecosistemas relacionados con el agua, incluidos, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos <input type="checkbox"/> Promueve el aprovechamiento integral, reúso y gestión de residuos sólidos, así como la gestión de desechos médicos por pandemias sanitarias. <input type="checkbox"/> Aumenta la participación de fuentes de energía renovables en la matriz energética, así como la eficiencia y eficacia en la infraestructura de generación, transmisión y distribución eléctrica <input type="checkbox"/> Proporciona acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejora la seguridad vial <input type="checkbox"/> Racionaliza y disminuye los subsidios e incentivos para la obtención y uso de combustibles fósiles <input type="checkbox"/> Promueve la inversión en proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático <input type="checkbox"/> Conserva la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos ante el cambio climático <input type="checkbox"/> Previene la introducción de especies exóticas invasoras, la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna | <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Diseña mecanismos de prevención, atención, monitoreo, vigilancia y control de enfermedades y epidemias asociadas con el cambio climático. <input type="checkbox"/> Garantiza la generación, la investigación, el acceso y el abasto de energía asequible, fiable, ininterrumpida y suficiente para toda la población <input type="checkbox"/> Garantiza el derecho a la ciudad y apoya el desarrollo de ciudades, espacios públicos y asentamientos humanos bajos en carbono y resilientes <input type="checkbox"/> Impulsa la transición hacia una economía circular, así como reduce la pérdida y desperdicio de alimentos <input type="checkbox"/> Promueve la conservación y el uso eficiente de la energía, agua y suelo. <input type="checkbox"/> Conserva y utiliza sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos <input type="checkbox"/> Reduce la degradación de los hábitats naturales y la pérdida de la diversidad biológica <input type="checkbox"/> Logra el acceso universal y equitativo al agua potable asequible y de calidad y a los servicios de saneamiento e higiene en todo el país |
|--|---|

Presupuesto y Cuenta Pública

Lista de votación 1º Reunión Ordinaria de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

5. ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS EN EL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

DIPUTADO	G. P.	FAVOR	CONTRA	ABSTENCIÓN
Presidencia				
Gómez Pozos Merilyn	MORENA			
Secretaría				
Álvarez Nemer Mónica Angélica	MORENA			
Andrade Zurutuza Daniel	MORENA			
Ávila Anaya Francisco Arturo Federico	MORENA			
Ayala Leyva Ana Elizabeth	MORENA			
Blanco Bravo Cuauhtémoc	MORENA			

Presupuesto y Cuenta Pública

Lista de votación 1ª Reunión Ordinaria de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública





5. ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS EN EL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

DIPUTADO	G. P.	FAVOR	SENTIDO DEL VOTO CONTRA	ABSTENCIÓN
Castillo Lozano Katia Alejandra	MORENA			
García Romero Rafaela Vianey	MORENA			
Ibarra Ramos Jesús Alfonso	MORENA			
Ramírez Cuéllar Alfonso	MORENA			
Rincón Chanona Sonia	MORENA			
Martínez López Paulo Gonzalo	PAN			
Tejeda Cid Armando	PAN			

Presupuesto y Cuenta Pública

Lista de votación 1ª Reunión Ordinaria de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

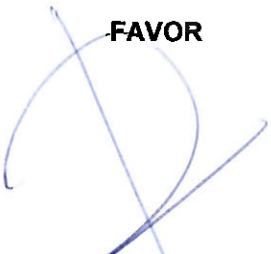
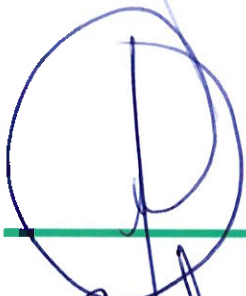


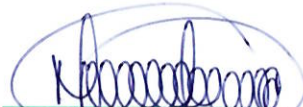
5. ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS EN EL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

DIPUTADO	G. P.	FAVOR	SENTIDO DEL VOTO CONTRA	ABSTENCIÓN
Téllez Hernández Héctor Saúl	PAN			
Bolaños-Cacho Cué Raúl	PVEM			
De La Mora Torreblanca Marco Antonio	PVEM			
Winkler Trujillo Cindy	PVEM			
Espinosa Ramos Francisco Amadeo	PT			
Sandoval Flores Reginaldo	PT			
Zamora Gastélum Mario	PRI			

Presupuesto y Cuenta Pública

Lista de votación 1ª Reunión Ordinaria de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

5. ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS EN EL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

DIPUTADO	G. P.	FAVOR	SENTIDO DEL VOTO CONTRA	ABSTENCIÓN
Lozano Caballero Raúl	MC			
Integrante				
Abramo Masso Yericó	PRI			
Álvarez Villaseñor Raúl	MORENA			
Astudillo Suárez Ricardo	PVEM			
Benavides Castañeda José Alberto	PT			
Brito Zapata Óscar Iván	MORENA			
Cabrera Lagunas Ma. del Carmen	PVEM			

Presupuesto y Cuenta Pública

Lista de votación 1ª Reunión Ordinaria de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública


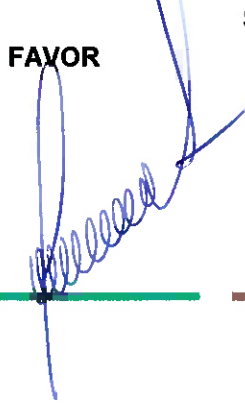


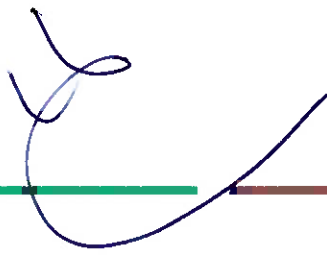



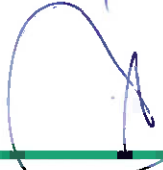
5. ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS EN EL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

DIPUTADO	G. P.	FAVOR	SENTIDO DEL VOTO CONTRA	ABSTENCIÓN
Carrillo Soberanis Juan Luis	PVEM			
Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth	MORENA			
Esponda Torres Flor de María	MORENA			
Fernández Fuentes Luis Humberto	MORENA			
Gómez Cárdenas Annia Sarahí	PAN			
Gómez Maldonado Maiella Martha Gabriela	MORENA			
Hernández Pérez César Agustín	MORENA			

Presupuesto y Cuenta Pública

Lista de votación 1º Reunión Ordinaria de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

5. ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS EN EL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

DIPUTADO	G. P.	FAVOR	SENTIDO DEL VOTO CONTRA	ABSTENCIÓN
Jiménez Delgado Silvia Patricia 	PAN			
López de la Cruz Amalia 	MORENA	A.L.C.		
López Hernández Mario Alberto 	PVEM			
Luévano Cantú María Soledad 	MORENA			
Martínez Arango Betzabé 	MORENA			
Mendoza Ruiz Jacobo 	MORENA			
Mier Bañuelos Carlos Ignacio 	MORENA			

Presupuesto y Cuenta Pública

Lista de votación 1º Reunión Ordinaria de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública


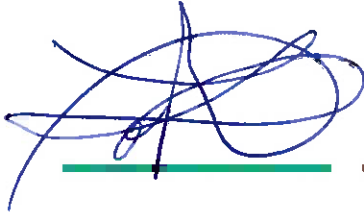

























5. ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS EN EL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

DIPUTADO	G. P.	FAVOR	SENTIDO DEL VOTO CONTRA	ABSTENCIÓN
Moreno Ramírez Claudia Lisbeth	MORENA			
Navarro Acevedo Nadia	PRI			
Navarro Pérez Beatriz Andrea	MORENA			
Núñez Monreal Magdalena del Socorro	PT			
Núñez Sánchez Gloria Elizabeth	MC			
Olguín Díaz Nancy Aracely	PAN			
Olguín Serna Julia Arcelia	MORENA			

Presupuesto y Cuenta Pública

Lista de votación 1ª Reunión Ordinaria de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

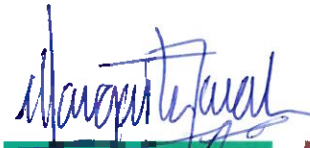


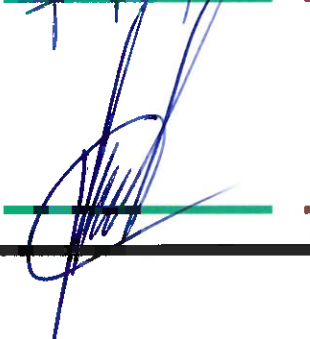





5. ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS EN EL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

DIPUTADO	G. P.	SENTIDO DEL VOTO		
		FAVOR	CONTRA	ABSTENCIÓN
Ortiz Rodríguez Jorge Armando 	PT			
Rodríguez Barroso Diego Angel 	PAN			
Ruiz Massieu Salinas Claudia 	MC			
Segura Trejo Elena Edith 	MORENA			
Sember Domínguez Delhi Miroslava 	MORENA			
Vacante (Por definir - PT) PT	PT			
Vázquez Alatorre Antares Guadalupe 	MORENA			

Presupuesto y Cuenta Pública

Lista de votación 1º Reunión Ordinaria de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

5. ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS EN EL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

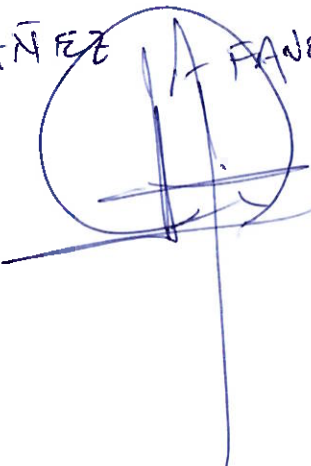
DIPUTADO	G. P.	SENTIDO DEL VOTO		
		FAVOR	CONTRA	ABSTENCIÓN
Zavala Gómez del Campo Margarita Ester	PAN			
Zenteno Santaella Pedro Mario	MORENA			
TOTAL				

Fecha Aprobación: 09/10/2024
 Fecha Instalación: 23/10/2024

Grupo Parlamentario:	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	
Composición actual:	30	8	7	6	3	3	57

Secretario Técnico:
 Irma Virginia Minero Ramos

DIP. ARTURO YÁÑEZ A FAVOR




Primera Reunión Ordinaria
LXVI

Número de sesion:1

13 de noviembre de 2024

Reporte Votación por Tema

NOMBRE TEMA	Aprobación del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, por el que se establecen los lineamientos para el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.
INTEGRANTES	Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Diputado	Posicion	Firma
 Alfonso Ramírez Cuéllar (MORENA)	Ausentes	1A1145BCC6EF51BBCE208D0D6ADF FEF9B09CEF8A7492CA2E0307EEC6 148506F47A768A00318FC1B101BA0 D19EA9C2BD264E1BD9CC4020141B 0D965BC0C7D32DF
 Ana Elizabeth Ayala Leyva (MORENA)	Ausentes	A5FD16E8070601E81F87396AE5870 C240E6EE308FF50066F6C36390D9A 9142058ED7A6D157BC64C3032465B 12AE078FF5F12C00ACA7A62B02D5A AC0727859CDA
 Annia Sarahí Gómez Cárdenas (PAN)	Ausentes	E29E33C910A81BD6C18325BE42770 81A1F8030833F284639387AC8B91C1 069C0330A6C79E593D4BB0FF7C155 DCEddb2CC88E44527F5924016813 C5204253F5E2
 Antares Guadalupe Vázquez Alatorre (MORENA)	Ausentes	B0D391D108C10E19C275703295459 BD5173A4FBCB8F9FF38731552E6DE 0DF49EAE4E7E6DD706D85E2490C8 E3AAC9505CC2B6616E765A4B9D524 8FDAFCBD88208



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Primera Reunión Ordinaria
LXVI

Número de sesión:1

13 de noviembre de 2024

NOMBRE TEMA

Aprobación del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, por el que se establecen los lineamientos para el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

INTEGRANTES Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



Armando Tejada Cid

(PAN)

Ausentes

8336E4CEEBCBBBE4A0716E2D684D
498A34E923DDB4D5139D1D5C1956A
E81352E7938C70D0DBF07A89462F0
B692708937FFEEAF4F708D3112CFF
661A5047A7678



Arturo Yañez Cuellar

(PRI)

Ausentes

508501816A6D3E00B7B3C0869D6C7
C731F631C79C8B35F92EFBD5F3757
681626C207A41C5235ED71DC3A3AB
A2275FD353DD6C6ACC733BF578BB
77F94A6E74169



Betzabé Martínez Arango

(MORENA)

Ausentes

3E5634BD2BB3332A7B7FA81227FA8
D41A9BED75EED2F4CEA2F66830D9
C7CE47E38D0ED7451083BCF3F3617
8CC1EF0734375BA3863E97F8F99D0
F5D3F04A95330



Carlos Ignacio Mier Bañuelos

(MORENA)

Ausentes

28C42FFD23D0013007973FA6294031
8BE79D72C9217B564803B37017CA8
E77BD88E25E6D115CEE4A39DDB32
98D48F27ADB7D78B7C6444FF09EA0
1BCEFE0DC647

César Agustín Hernández Pérez

(MORENA)

Ausentes

E283F9C8D6CEF9CBB1CA197577E8
060DE7A919B054B8EEE094246B319
670AAC800DB9131CB2E9FAC5C126
1469372C477021FE3BC9B7542A7FF4
381331A050C53



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Primera Reunión Ordinaria
LXVI

Número de sesión:1

13 de noviembre de 2024

NOMBRE TEMA

Aprobación del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, por el que se establecen los lineamientos para el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

INTEGRANTES

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



Cindy Winkler Trujillo

(PVEM)

Ausentes

81B49D12B6324B9FB09748D588BE6
15323B24BAC657742D299604DFDD4
352D8BACF6E350127057D9CF593BB
9FCFA890C9B859561D476B41FA164
7EEBF64CEDA



Claudia Lisbeth Moreno Ramírez

(MORENA)

Ausentes

9DA47545FD69B6FE71DFBA170FF1B
0D776FE6DA1E54ABF5EB09503FD55
4548DC790E11BD0D0E308A92EAC9
B005ECE79889732E81FE4ABFA3D79
7C134F03D110A



Claudia Ruiz Massieu Salinas

(MC)

Ausentes

FDB39E7DB2945EC79220169CC2D2
D0B8442D265E6244DA8A16E2AEDB
E926CA0DB1102E1EC667A729A7918
D31C61E844EEB1DB26A30130D7EF0
56D69B2697A2BE



Cuauhtémoc Blanco Bravo

(MORENA)

Ausentes

9FD8D6594B46628AC98F0E01287C0
ADD0F92AA33C007247E972F4E7E0B
9A5451D2CC5926EC54EC8E2FFAB7
E95C916AF97A32D91117BC6C38689
E0CCA8F28E79F



Daniel Andrade Zurutuza

(MORENA)

Ausentes

22BD916F8F87AA0BF8A2A75B2AD2B
5C5E23AFCB99EEFBDC9523FF8019
A2039ECDD67732E47777475781DBE
8C241E949CC63734121B4632252AC
E9C3192C4D19C



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Primera Reunión Ordinaria
LXVI

Número de sesión:1

13 de noviembre de 2024

NOMBRE TEMA Aprobación del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, por el que se establecen los lineamientos para el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

INTEGRANTES Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



Diego Ángel Rodríguez Barroso

(PAN)

Ausentes

18A01E6174FD8D066FE213961ACBE
9F254D9856EDEF88F10B85214FE6
7A0CB36FA2E617E96384BB52153F8
98F5FB63575B546E74BD58E2213F56
6DC6DB0DA54



Elena Edith Segura Trejo

(MORENA)

Ausentes

BCA610D672628FEEA8F38E215CB59
ABD8B50DF9B8829487D8431A14AF8
4109528C66B7AC49F4A7EED9795B9
F4CB91D2A3F54CD96B2FA72B3C1F
F3BD1F8BE453B



Flor de María Esponda Torres

(MORENA)

A favor

4D3E8ED6E2277C4FD999ADE06F08
E0DFAB8473017D0E87B06D0CA6634
430786424AAEEC8190872990FD496E
E9329D017DCABE8B70E5B27A65DF
5434EF9793BCC



Francisco Amadeo Espinosa Ramos

(PT)

Ausentes

83CB09A16A608487D898B533B694B
390464C0343870BFB09639CE50A806
9970244818BAB38491E8DD63CC049
07490B4F21833E8E13A51FF4593664
D2570F1ADF



Francisco Arturo Federico Ávila Anaya

(MORENA)

Ausentes

AE34EA5259721685BA2DC4638C7F7
27DE3CF46095DC2EA8E681D9CD79
5840DADFE83A4D532505BCB5871A
D1962A20152BBA5A8A1192021BF47
04AF8B9384B05F

**Primera Reunión Ordinaria
LXVI**

Número de sesión:1

13 de noviembre de 2024

NOMBRE TEMA	Aprobación del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, por el que se establecen los lineamientos para el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.
INTEGRANTES	Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



Gloria Elizabeth Núñez Sánchez

(MC)

Ausentes

5B2DF9399E50BC9D93E6FC3E3883F
8B3B05F184AE7E9261BA626257612
C279920F740623AB5654FB60345C77
7D6366AEB70A4A9672BF6C69A08D0
8E374AF4F48



Héctor Saúl Téllez Hernández

(PAN)

Ausentes

A1C60180E0922591206E6E72745D6C
2518701FF5D335BFA73138C216BF04
4E6BDB583FCAE570B50B53EA3E966
3353F8BEAE1FE7F1F8F9C661C44F5
68DDA0D84D



Jacobo Mendoza Ruiz

(MORENA)

Ausentes

8BC747F6DA805DFD26FAB60235A40
9CE43201DCDD185EBA99C8FE60E2
C03E57D3167DEF3B92138A04AF71A
26F3367DD55BBAA89CA215BCC93B
9D1D90E1A5E662



Jesús Alfonso Ibarra Ramos

(MORENA)

Ausentes

576C8B1FA6162C075079619404D8D5
1901556A8FC7BF5A99361CA229583
A311FABEB2F15C674F894395D5C5B
A55461F2F7A917056941338A5D97CF
32130DFBC7



Jorge Armando Ortiz Rodríguez

(PT)

Ausentes

2581B33A84188D6208080C4B2568B8
CDBAD7AC31CACC5D58A9F30AF91
DC2230BAF79AEF79CC98F194917E4
CBBDD015D108B0A648989A60AE5935
20D60C6D00A4B



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Primera Reunión Ordinaria
LXVI

Número de sesion:1

13 de noviembre de 2024

NOMBRE TEMA

Aprobación del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, por el que se establecen los lineamientos para el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

INTEGRANTES

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



José Alberto Benavides Castañeda

(PT)

Ausentes

E594F877B00B8AE86536FBDDBF9B
D4F784D60033DEB17FB3A66FCF17C
31E6BABAFEB958F7FD83F2643C867
691CCE197540B13F2420C22A07E97
ED13EAF20F285



Juan Luis Carrillo Soberanis

(PVEM)

A favor

566320B3D9AE8DD669757A0FCA72F
677F71A49337E3AF0533EC3BA05E0
5F6804BBB291902F8766CF062090F2
AEBD770510055864138AD0B02A6DD
804CD00A44F



Julia Arcelia Olguín Serna

(MORENA)

Ausentes

8520261946FAAC4CDACA241546B4A
C3CF90C59C690B4D7A3707FCE2C3
2AE26F86C028ABDFCE7F6595C9529
CAC8C5827121D141AE31918E7B119
F3DBF5C871D55



Katia Alejandra Castillo Lozano

(MORENA)

Ausentes

866216219604AD448615091320521C
C5539874C434122B5633E6B4E944C0
7DB4A50EEBA426B84300D2EEA5800
E10F48C3407B179FEA4C985BEF631
F94DC75867



Leticia Farfán Vázquez

(MORENA)

Ausentes

F4A4570951CD40157B47026CC53A4
0BFF66375F9BB0308E2CBA381B874
0007F3C565C2CDA37AC579916FF9F
79A0F1A823B2B82E0982A4E5DE588
6616D2C32BE6



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Primera Reunión Ordinaria
LXVI

Número de sesion:1

13 de noviembre de 2024

NOMBRE TEMA

Aprobación del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, por el que se establecen los lineamientos para el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

INTEGRANTES

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



Luis Humberto Fernández Fuentes

(MORENA)

Ausentes

BDEA39AD4675E5FC753D8351C7E9
905925A56DBD38F50132DCD92FD8D
51B714B40A979BD06379F933DDBB0
A27539532E3590CDFD00ACB31D56E
840C145DF0430



Ma. del Carmen Cabrera Lagunas

(PVEM)

Ausentes

F1F8C95D5B83919002A797CA3B177
1CFFF076B7066B7F20144CCCD68D9
31CB496A7208233779DF7CA2C7A14
9445BB1319333FCBCED43B2A92A15
A018DF21206D



Magdalena del Socorro Núñez Monreal

(PT)

Ausentes

D020F781048CA7E071FFC7105333E
0373BDE44D2F7AD44C48886D90987
8B27A4497BCA13F6EADA5B5809017
F663E709E15DB8CFBA3CDD4D209B
E42B7DABF6754



Maiella Martha Gabriela Gómez
Maldonado

(MORENA)

Ausentes

64BBD1CD2B07C93B36E99B692B592
6DBCBF500B592C7E77717963C53BD
1E8931B3C2F0837BB2851D9388BD4
35535A57094F230F04B2AF73B561F1
50471D40609



Marco Antonio De la Mora Torreblanca

(PVEM)

Ausentes

4443148E64F10B59BE7AF861EF85D
C4D9AF5A4AE3C7251E10A236092BA
B9ACF0EF3ABB7C026093B09A30EB
A6C3B934F3203491DB290ECC64D20
E18FE41BD3EAA



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Primera Reunión Ordinaria
LXVI

Número de sesión:1

13 de noviembre de 2024

NOMBRE TEMA Aprobación del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, por el que se establecen los lineamientos para el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

INTEGRANTES Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



Margarita Ester Zavala Gómez del Campo

(PAN)

Ausentes

2100A93BBE0BEDB1EE11216DA26E
E0676C1C1589D64331DAD5844641A
F192E8E03BB7AF005158D749C4D04
700225581DC26C1B96932C12307E91
65FB9EAA2538



María Soledad Luévano Cantú

(MORENA)

Ausentes

6C06E17C61A7AFC742141FAE2B920
BAE432A78B497F7C0379CE9E423B7
9CCCE2D7BCAA4B14EC7BD9ABE32
E0BEAE07CBCF87E15642460667EFC
9879FD06AFD374



Mario Alberto López Hernández

(PVEM)

Ausentes

0BEBE3217E49A5012DC9568251580
B7BA4A54D8F89BB76A1C26DC94EC
5438B204E7346BA77E8E0184D8AF6
009B6667D0063DD360827A276D936F
38AAA1CF716B



Mario Zamora Gastélum

(PRI)

Ausentes

05EF3D48299F72580C9A4B11C454E
D08FABEFA4A24F743F279B8B2CD51
4D7B87B310BBF8CAA552A9CDAE17
53358F558267933250F244863E198F2
2ED3841F1E6



Merilyn Gómez Pozos

(MORENA)

Ausentes

1039F04E1B9CD47C787636F06DC5D
109F9767296F7E9ADC595B03A9DAB
420DD09E43FE88CB697BC5B6F5E6
B4ED82D3934492554A1D083279AAA
8C816A68A93D3



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Primera Reunión Ordinaria
LXVI

Número de sesion:1

13 de noviembre de 2024

NOMBRE TEMA

Aprobación del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, por el que se establecen los lineamientos para el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

INTEGRANTES

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



Mónica Angélica Álvarez Nemer

(MORENA)

Ausentes

CE4AEB1D475A33B51D4338C9EBFA
FAD90E51390216310328D2664FB661
A2CC1116F4925D364DE6187E3ED8C
E209D10FB3830252EDB1794141D93
AB43A9F3246F



Nadia Navarro Acevedo

(PRI)

Ausentes

7B03E721EA26808218A3E812A54052
62E3C683D3B20FD8F822F411005DF
8E999F71E03855657078BE0C1A937B
0C3B4DDA464B3AB5FD9857B3DC77
BAC02E0FCCB



Nancy Aracely Olguín Díaz

(PAN)

Ausentes

CEBBB181CF89A9A9FA761E7BB06F
2E29FA96FF059658A64CE0EB45F37
4DAB1E8B2578E02578E7803A2FBA6
7A0D3B6829D9B8380B5DE579B9929
21020DCE757B0



Oscar Iván Brito Zapata

(MORENA)

Ausentes

1865619E32183A7AA226BAD6B8FE1
405776E2C450DD25B75240C35C9AB
BA5D60AC0C6CAA8700E4B5E0467
1D9B9C3CB9FF42855B7F4C1F8000D
BA44B724FA94A



Paulo Gonzalo Martínez López

(PAN)

Ausentes

F28D9D2797311C441F672B69F6938C
676D94695F4038EEF8ABB607A0F12
E6ABECAC0ABA428445049DA5456C
D107448B9ECB856D3C5F4A60C5DC
2C061326A6EAF



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Primera Reunión Ordinaria
LXVI

Número de sesión:1

13 de noviembre de 2024

NOMBRE TEMA Aprobación del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, por el que se establecen los lineamientos para el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

INTEGRANTES Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



Pedro Mario Zenteno Santaella

(MORENA)

Ausentes

CFA0E292C9534AD95216F32C00DA3
E279853BA96CBC1F28C675D7A8F0F
5BB94CC87EE114F13EC08C3A31B50
A458D1F79DB52315CD8022F216629
13333F456117



Rafaela Vianey García Romero

(MORENA)

Ausentes

3370737B56620D510284D2929A6954
FFCCF8890CE3E46E106302097C325
141317241D22E69B6214E18A5592BF
416D53E5C72C1403D855D3969AAEC
B1F5ED0177



Raúl Álvarez Villaseñor

(MORENA)

Ausentes

63A532ED9516D03451A0C1B8A050F
319A7DBB9F9960BF6D3ED3911F196
7D3EED85FE87B0F2BD442D2D69A9
978492B0DB9E28167EB86252E0D14
7144BE4FA69D1



Raúl Bolaños-Cacho Cué

(PVEM)

Ausentes

8FB510A51D1C01F5AB4B8438E66B5
E56C70D0A1D888DAF9D1AC00AB37
F6F1786AE7653BA90EF4445813C03
B230F32BD0010F71E4F2E1E1F1460
E5E2E04701A56



Raúl Lozano Caballero

(MC)

Ausentes

8E2D2F28A8C4642732472605E25EB5
0E81E1DEE52CB8DD9B44674297F7
DCFE600721B48BCA7D71983E065D2
787C7C24926972D18138E8DFDB365
C689C75D7FE1

**Primera Reunión Ordinaria
LXVI**

Número de sesión:1

13 de noviembre de 2024

NOMBRE TEMA Aprobación del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, por el que se establecen los lineamientos para el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

INTEGRANTES Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



Reginaldo Sandoval Flores

(PT)

Ausentes

8F07F37A993F0252F1762662EC53E9
C0172AE71665AB0F43746A484F70A
AD5D5DE009C4C5F491807C3AF3C0
8C52B93EB9683A544E90233C3047D
FDD1A37671DD



Ricardo Astudillo Suárez

(PVEM)

Ausentes

4B3C5E6D6C519FA7739E60D6B76B3
CB90B52C6B14A8CBA99222ACE6B3
631931272994BC059A6EA4103FF351
DD0D9EA4C3563B88BAC503930FC7
91E006EA974BC



Silvia Patricia Jiménez Delgado

(PAN)

Ausentes

0DB6EBC757466C76881521F4C096B
346C0A4253931A7D495BCE9F6A9AA
83B940D56050D7FF7D8AEFC7E1604
3C4246835DA7FD4F99E017E9065C6
B9606916848C



Sonia Rincón Chanona

(MORENA)

Ausentes

5ACDE89109CC3239E305C55298A4C
F5E2FC84F905BDB99A19F62C80B6C
56FC7323464A4F55121495F97C84F9
C789FA6A654D01A27FA5C67FC8716
18E6E28C305



Yerico Abramo Masso

(PRI)

Ausentes

378ADE8E0104386155E800FCA103B
FDE65EC22B3C547FCA0199B7AA35
82F300E151441CC36E7B3993512442
C66FBA8678D4A1C96E6CDCE16C1E
B44F7D05D4BB3



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Primera Reunión Ordinaria
LXVI

Número de sesión:1

13 de noviembre de 2024

NOMBRE TEMA

Aprobación del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, por el que se establecen los lineamientos para el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

INTEGRANTES

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna

(MORENA)

A favor

61C485385906E5BACA2F46171281B
F333998873962873C1F3F9A14D4EEB
898E5DE97EA0E424AFEE99DA376A8
C792731D172B17E02E28F6B425D13
AF05990D789

Total 55



COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB".

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; Noemí Berenice Luna Ayala, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>